

Información sobre fraudes

La Embajada de España aconseja a los residentes de nuestra Sección Consular extremar las precauciones ante posibles casos de fraude que pueden hacer referencia a premios de lotería o a herencias de supuestos familiares que llevan su apellido.

La Embajada desea notificar al público en general, que existen bandas de delincuentes de diversas nacionalidades que utilizan fraudulentamente en varios países el nombre de la lotería española. Estos delincuentes se mueven rápidamente de un lugar a otro y utilizan teléfonos móviles, oficinas de correos, direcciones provisionales (incluyendo direcciones reales de Organismos oficiales españoles), así como los nombres que representan a instituciones de prestigio ("El Gordo", "La Primitiva", "Comisión de la Lotería Europea", etc.). También falsifican firmas pertenecientes a varias instituciones bancarias.

Su modus operandi consiste en informar a la víctima potencial que ha ganado un premio considerable (aunque esa persona no haya participado en ningún sorteo), pero que no podrá de cobrar el premio hasta que haya pagado una cantidad de dinero a fin de sufragar los gastos de impuestos, operaciones bancarias, de correo, de seguros, etc. Por lo general, el estafador informa a la víctima que el plazo para pagar esos costes es muy corto y que su derecho a cobrar el premio está a punto de caducar.

Los premios de la lotería española siempre están exentos de impuestos y libres de cargos. La policía española ha detenido y llevado ante la justicia a algunos miembros de estas bandas de criminales que estaban operando en España. Por lo tanto, si alguna vez se le ofreció un "premio" que parece tener alguna relación con la lotería española, no realice ningún pago. También estaríamos agradecidos si denunciara ante las autoridades locales esa actividad fraudulenta.

También se le aconseja que sea muy prudente si recibe cualquier clase de de mensajes de correo electrónico informándole de una herencia dejada en testamento por algún "familiar" en España que lleva su propio apellido.

Warning about lottery and inheritance winning scams

The Embassy of Spain wishes to notify the public in general that bands of delinquents of diverse nationalities fraudulently use the prestige and commercial names of the Spanish lottery in several countries, namely in South-East Asia and the Pacific and on the American continent. They move swiftly from place to place and use mobile telephones, postal boxes, provisional or false addresses (including real addresses of Spanish official organisations), as well as names that represent prestigious institutions ("El Gordo", "La Primitiva",

“European Lottery Commission, etc.). They also forge forms and signatures pertaining to several banking institutions.

Their modus operandi consists of informing the potential victim that he/she has won a considerable prize (although that person has not participated in any draw), but that he/she will not be able to cash the prize until he/she has paid an amount of money to defray the costs of taxes, banking operations, mailing, insurance, etc. Usually, the swindler informs the potential victim that the deadline to pay for those costs is very short and that his/her right to cash the prize is about to expire.

Spanish lottery prizes are always tax exempted and free of charges and the Spanish police has detained and brought to justice some band members who were operating in Spain.

Therefore, if you are ever offered a “prize” that seems to have some relation to the Spanish lottery, **DO NOT PAY ANYTHING**. We would also be grateful if you would notify the local authorities of this fraudulent activity.

Be also aware of any kind of emails informing you of a inheritance left by “relatives” in Spain bearing your own surname.